

## **REUNION COMISIÓN GARANTIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN DE LA PSICOLOGÍA**

Miércoles 28 de abril a las 11.15

### **Asistentes:**

Pilar Alonso (Presidenta de CGCT), M. Carmen Granado Alcón (Secretaría de CGCT), Concha Martínez García (Vocal PDI), Rocío Lago Urbano (Vocal PDI) y Diego Gómez Baya (Vocal PDI).

Representante PAS: María Luisa Coca Hidalgo

Alumnos: María Gómez Álvarez

**Justifica ausencia:** Félix Arbinaga

**Ausentes:** Fátima Sánchez (alumna), Nehemias Romero Pérez (egresado)

### **ORDEN DEL DÍA:**

- 1. Autoinforme de Renovación de la Acreditación (ARA) del Título de Grado en Psicología:** información, organización y planificación de elaboración del documento, como cumplimiento al correspondiente Título de los **Compromisos DEVA 2020-21**.

### **DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

1. Presentación de los miembros asistentes.
2. Informe de la Presidenta de la Comisión
  - Creación de un espacio virtual para trabajo más dinámico de la CGCT de Psicología, así como para colgar los documentos que se vayan generando.
  - Trabajo a realizar en estos momentos: Elaboración del documento para solicitar a la DEVA la Renovación de la Acreditación (ARA) del Título de Grado en Psicología, a realizarla en el curso 2021.

#### **Documentos disponibles en espacio virtual:**

- Guía para la renovación
- Modelo de auto-informe
- Modelo de auto-informe (con comentarios)
- Último auto-informe del curso 2014/2015
- Respuesta de la DEVA al auto-informe
- Informe de seguimiento del Plan de Mejora

#### **Documentación que se dispone en la actualidad:**

- Curso 2015-2016: Plan de seguimiento, Plan de Mejora, Actas

#### **Documentación que falta:**

- Cursos 2015/16, 2016/2017: resultados del título
- Curso 2017/18: Plan de Mejora
- Curso 2018/2019: faltan actas, plan de mejora, plan de seguimiento.
- Localizar información curso 2019/20

3. Puntos centrales a tener en cuenta para incluir en la solicitud de la renovación del título: 2 grandes ejes.
  - a. Todo lo que incluya en el informe de renovación ha de tener evidencias, esto es, inclusión de enlaces a la web que corresponda.
  - b. Las actas de todos los años deben estar subida, al menos, una por año. En su defecto, un resumen de las actuaciones anuales que se hayan hecho en esos años.
  - c. Incluir en la solicitud de renovación, basándonos en el informe de Plan de Mejora 2019/20, las sugerencias a desarrollar indicando que se han realizado o que se encuentran en proceso de realización.

- d. En el informe hay que dar respuesta a las modificaciones sugeridas en el Informe de Renovación haciendo especial hincapié a las referidas a las Recomendaciones de Especial Seguimiento.
- e. Analizar las acciones de mejora y ver los objetivos conseguidos y/o en proceso.
- f. Incluir indicadores de satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, PAS, egresados, empleadores y tutores de prácticas. Incluyendo tamaño de muestra y número de encuestas respondidas (n).

#### **4. Tareas a desarrollar**

- Localizar información curso 2019/20 y los aspectos que aún no están subidos a la web.
  - Analizar las tareas a incluir por año y destacar las realizadas y/o en proceso.
  - Propuesta del sector alumnos para incrementar la participación en las encuestas de evaluación docente.
  - Potenciar acciones con egresados y facilitar su visualización o acceso: cuestionarios
  - Envío a la Unidad de Calidad de un pre-informe previo (antes del 20 de Julio) al envío a la DEVA, a falta de los alumnos matriculados en septiembre.
5. Finaliza la reunión a las 12:30 con propuesta de próxima reunión para el miércoles 19 de mayo a las 11:15h

Huelva, 30 de abril de 2021

M. Carmen Granado Alcón  
Secretaria de la Comisión de Calidad de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte